

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

73**HUELVA NÚMERO 3****EDICTO**

Doña María del Carmen Bellón Zurita, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 3 de Huelva.

Hace saber: Que en virtud del proveído dictado en esta fecha en los autos número 1.042 de 2016, se ha acordado citar a la “Compañía Española de Minas de Tharsis, Sociedad Anónima”, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el día 13 de febrero de 2019, a las doce y cincuenta horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en la calle de Vázquez López, número 19, 21001 Huelva, debiendo comparecer, personalmente o por persona legalmente apoderada, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado de lo social, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a la “Compañía Española de Minas de Tharsis, Sociedad Anónima”.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el “Boletín Oficial de la Provincia de Huelva” y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva, a 7 de agosto de 2018.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/28.755/18)

